



COMUNICADO DEL SERVICIO EDUCATIVO SOBRE LA CUOTA DE MATRICULA Y PENSION DE ENSEÑANZA AÑO 2022

Arequipa, 13 de diciembre del 2021

Estimados Padres de Familia:

Reciban un saludo cordial de la Comunidad Educativa Euleriana, deseando bendiciones de Nuestro Sagrado Corazón de Jesús.

Al concluir este año 2021 y respetuosos de las leyes del país, especialmente de la Ley de Centros Educativos Privados N° 26549, cumplimos con informarles, con la debida anticipación, la cuota de matrícula y pensión de enseñanza del año 2022.

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN:

1. Razón Social : Institución Educativa Particular Ciencias Leonard Euler
2. RUC : 20454498233
3. Dirección : Calle Chimbote N° 510, San Martín de Socabaya
4. Teléfono : 054-437006 - 982018862
5. UGEL : Arequipa Sur
6. Página web : <http://leonardeuleraqp.edu.pe>
7. Promotor : Luz Marina Rios de Bornás
8. Directora : Luz Marina Rios de Bornás
9. Directora (e) : Silvia Maribel Bornás Rios

II. RESOLUCIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS NIVELES DE INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA

- Resolución Directoral N° 0278 de fecha 31 de Marzo 1997.
- Resolución Directoral N° 0076 de fecha 20 de Enero 1998.
- Resolución Directoral N° 2394 de fecha 14 de Mayo 2007.
- Resolución Directoral N° 12686 de fecha 30 de Diciembre 2016.

III. SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN

- Educación Básica regular Inicial 3, 4 y 5 años
- Primaria 1° a 6° grado III, IV y V ciclos
- Secundaria 1° a 5° grado VI y VII ciclos

CONDICIONES ECONOMICAS SOBRE LA CUOTA DE MATRICULA Y LA PENSION DE ENSEÑANZA QUE SE APLICARAN A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO AÑO LECTIVO 2022.

La Dirección del Colegio, informa que para el año lectivo 2022 se viene preparando para un retorno seguro a clases, considerando las condiciones de contexto, bioseguridad y las orientaciones que el MINEDU viene proporcionando durante este año: estando sujetos a cambios que aún pueden presentarse sobre el inicio de clases.



En este sentido, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y en mérito al tipo de servicio educativo virtual, semipresencial o presencial, con que vamos a iniciar y permanecer durante el año lectivo 2022, salvo que las autoridades correspondientes dispongan lo contrario, se comunica a los señores Padres de familia en forma veraz, suficiente, apropiada y por escrito, respecto a los siguientes conceptos:

IV. CUOTA DE MATRICULA

4.1. MONTO

NIVEL	VIRTUAL	SEMIPRESENCIAL	PRESENCIAL
Inicial de 3, 4 y 5 años	S/. 150.00	S/. 200.00	S/. 250.00
Primaria 1° a 6°	S/. 170.00	S/. 230.00	S/. 270.00
Secundaria 1° ,2°,3°	S/. 190.00	S/. 230.00	S/. 270.00
Secundaria 4° y 5°	S/. 200.00	S/. 250.00	S/. 290.00

()Se ha fijado la cuota de matrícula teniendo como base a los costos y presupuestos de la institución en el contexto de la pandemia COVID 19.*

4.2. OPORTUNIDAD/ CRONOGRAMA DE MATRICULA 2022

Matrícula: el proceso de matrícula se realizará del 17 al 31 de Enero del 2022, el pago de matrícula es a través de los Agentes o a Banca por Internet del Banco de Crédito del Perú BCP

NIVEL	FECHA
Proceso de matrícula inicial y primaria	Del 17 al 21 de Enero de 2022
Proceso de matrícula secundaria	Del 24 al 28 de Enero de 2022
Matrícula extemporánea	El 31 de Enero de 2022

Importante: Se recomienda a los padres de familia cumplir con el cronograma establecido ya que nos permite realizar una adecuada planificación.

4.3. PROCESO DE MATRICULA

Desde 13/12/2021 a través del presente comunicado y de la Ratificación de Matrícula” enviada a los correos y la página web del colegio, se informa a las familias sobre el proceso de matrícula 2022 y los pasos a seguir.

V. PENSION DE ENSEÑANZA DE SERVICIO EDUCATIVO

5.1. MONTO

NIVEL	VIRTUAL	SEMIPRESENCIAL	PRESENCIAL
Inicial de 3, 4 y 5 años	S/. 150.00	S/. 200.00	S/. 250.00
Primaria 1° a 6°	S/. 170.00	S/. 230.00	S/. 270.00
Secundaria 1° ,2°,3°	S/. 190.00	S/. 230.00	S/. 270.00
Secundaria 4° y 5°	S/. 200.00	S/. 250.00	S/. 290.00



(*). Se ha fijado la cuota mensual teniendo como base a los costos y presupuestos de la institución en el contexto de la pandemia COVID 19.

5.2. OPORTUNIDAD DE PAGO DE LAS PENSIONES DE ENSEÑANZA

Las pensiones de enseñanza se efectuarán en forma mensual en 10 cuotas de marzo a diciembre, con vencimiento el último día de cada mes, a excepción del mes de diciembre cuya fecha de vencimiento de pago es el 16/12/2022 ; según el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA DE VENCIMIENTO DE LAS PENSIONES

ITEM	MES	FECHA DE VENCIMIENTO
1	Marzo	31/03/2022
2	Abril	30/04/2022
3	Mayo	31/05/2022
4	Junio	30/06/2022
5	Julio	31/07/2022
6	Agosto	31/08/2022
7	Setiembre	30/09/2022
8	Octubre	31/10/2022
9	Noviembre	30/11/2022
10	Diciembre	16/12/2022

- El pago de la pensión de enseñanza será abonado a través de los Agentes o Banca por Internet del Banco BCP

5.3. INTERÉS MORATORIO

El interés moratorio anual es e establecido por el BCRP para las operaciones ajenas al sistema financiero.

5.4. POSIBLES AUMENTOS

El monto de las pensiones de enseñanza bajo la modalidad, del servicio educativo virtual, semipresencial o presencial, durante el año 2022 se mantendrá, excepto que por mandato legal del gobierno /MINEDU se obligue/disponga incrementarlo.

VI. CONSIDERACIONES

- El monto de la cuota de matrícula es el pago que se realiza con la finalidad de asegurar la inscripción del estudiante durante el año lectivo 2022 y el monto será con el que comience a prestar el servicio educativo.
- El servicio educativo del año 2022 iniciara con un proceso de inducción de los protocolos y preparación para la semipresencialidad.
- El servicio educativo presencial se brindará cuando el Colegio considere que estén dadas las condiciones de contexto y salud que lo permita y además las autoridades así lo establezcan.



Agradecemos la confianza que depositan en nuestra institución. Tengan la seguridad que nuestro compromiso es favorecer el desarrollo integral de nuestros estudiantes haciendo de ellos agentes de cambio en nuestra sociedad para hacerla más justa.

Atentamente,



Luz Marina Ríos de Bomás
DIRECTORA

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO ESTARÁ PUBLICADO EN LA PÁGINA WEB DEL COLEGIO <http://leonardeuleraqp.edu.pe> A PARTIR DEL DÍA 13/12/2021, ANTES Y DURANTE EL PROCESO DE MATRÍCULA 2022.